

REPORTE DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de TAXIDUCLARIA S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **TAXIDUCLARIA S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados (integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años que terminaron en esas fechas y un resumen de los políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

1. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas significativas, sean éstas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

1. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en los auditorios realizados, los cuales fueron efectuados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas o inducidos de carácter significativo.

Nuestra auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de

que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **FAZTIHUCIARIA S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIOS**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

5. De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias del año fiscal 2014, está presentado por separado conjuntamente con los anexos vigentes por el SII.

Bestpoint Cia. Ltda.

Nº. SC - 83687 - 737

Nº. INF-2012-3-24-0074



Jorge López Orozco

Socio

Registro CPA. No. 25.666

Quera, 6 de marzo de 2015